

N° 831/JDVADQ

Cartagena de Indias D. T. y C., 04 de junio 2025

**ESTUDIO DE MERCADO No. ADM-026-2025
PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO
ADENDA No. 002**

La **Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial** - COTECMAR, con el fin de aclarar, precisar y/o modificar los términos del ESTUDIO DE MERCADO No. ADM-026-2025 según lo expuesto en el 6.1. Adendas, se expide la Adenda No. 002, que formará parte de este, motivo por el cual tiene igual validez y carácter vinculante. La presente Adenda se genera, considerando la necesidad de ampliar el periodo de evaluación técnica- económica y de negociación, por lo cual se declara:

PRIMERO. – Se determina modificación en periodo de evaluación técnica- económica y negociación **hasta el 10 de junio del 2025** por lo que el numeral 4 de la presente solicitud de oferta quedará en los siguientes términos:

4. CRONOGRAMA DE ENTREGA Y CORRESPONDENCIA

Actividades	Fecha inicial
Apertura del estudio de mercado	20/05/2025
Visita técnica	22/05/2025 A las 9:00 AM
Periodo de pregunta	25/05/2025 Hasta 12:00R
Periodo de respuesta	27/05/2025
Fecha y hora límite para la entrega de ofertas por parte de los OFERENTES.	28/05/2025 Hasta las 16:00 horas
Periodo de evaluación Técnica-Económica de las Ofertas	A partir del 29/05/2025
Periodo de negociación (opcional)	Hasta el 10/06/2025

Cuando COTECMAR lo estime conveniente, podrá modificar cualquiera de las fechas. En tal caso lo comunicará mediante correo electrónico y mediante adenda debidamente publicada.

TERCERO. - Las modificaciones contenidas en el presente Adenda No. 002 forman parte integral de la presente solicitud.

CUARTO. - Los demás términos y condiciones del estudio de mercado y sus Adendas, que no se relacionan en el presente documento, se mantienen vigentes.

La presente Adenda No. 002 se expide, en Cartagena de Indias, de cuarto (4) días del mes de junio 2025 y tendrá vigencia a partir de esta misma fecha.

Cordialmente,



SILVIA ELISA FLOREZ PEÑA
Jefe de Adquisiciones COTECMAR.
sflorez@cotecmar.com 3173312035